

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Diciembre de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Graves sucesos en Barcelona

Ampliando y completando la extensa información que nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España* hizo de los sangrientos sucesos desarrollados en la capital catalana y que ayer reproducimos, publicamos hoy la correspondencia que acerca de aquellos sucesos nos remite nuestro querido y activo redactor-corresponsal en aquella ciudad.

Dice así:
 Barcelona: esta culta y laboriosa ciudad acaba de ser teatro de escenas que han ensangrentado sus calles.

Limitándonos á ser meros cronistas de lo ocurrido, prescindamos de comentario alguno.

El sábado 18 del corriente mes, los catalanistas celebraron un banquete de dos mil quinientos cubiertos, en el Frontón Condal, banquete que bautizaron con el nombre de *la victoria* pues según manifestaron era para solemnizar la obtenida en las últimas elecciones municipales.

Durante el mismo no se registró incidente alguno; solo se dió la particularidad de que apareció en uno de los balcones el Alcalde Sr. Bosch y Alsina y al notar su presencia ofreció una copa de champagne, que aceptó y que dió origen á un brindis, que nada tuvo de particular, pero que los republicanos le rouxistas, tomaron como pretexto para interpelar al Gobierno.

A la salida del banquete, una parte de los asistentes se dirigió al domicilio de la *Unió Catalanista* sito en la calle de Balmas; allí entonaron el himno *Los Segadores*.

Lo que ocurrió en aquel momento es difícil explicarlo. Oyéronse varios disparos; un grupo de hombres armados atacó el otro grupo; hubo carreras, palos y heridos de arma de fuego y arma blanca.

Los catalanistas aseguran que la agresión partió de los republicanos le rouxistas y estos aseguran lo contrario.

Lo cierto es que los heridos son todos del grupo catalanista y la parte contraria no tuvo ninguno según manifestación de ellos mismos.

Transcurridos ocho días, ó sea ayer, y á las nueve de la noche, otro hecho vino á ensangrentar nuevamente nuestras calles.

Un numeroso grupo de oficiales del ejército, la mayoría vestidos de uniforme salieron de la plaza Real dirigiéndose á la imprenta del semanario *Cut Cut!* situada en la calle de Aviñó.

La puerta de la imprenta fué abierta á hachazos penetrando en su interior, rompiendo máquinas, rodillos, cilindros granjes, muebles y papeles, de los cuales hicieron gran cantidad en la vía pública prendiéndoles fuego.

De allí pasaron á la redacción que el propio semanario tiene establecida en la calle del Cardenal Casañas.

La puerta de hierro ondulado fué partida á hachazos, penetraron en el interior del local, arrojando á la calle lo que encontraron á mano, lo hacieron y prendieron fuego.

Luego dirigiéronse á la redacción del periódico *La Veu de Catalunya* sito en la Rambla de las Flores.

Esta redacción está instalada en un primer piso y como estaba cerrada, los manifestantes se encaramaron al balcón, rompieron las persianas y los cristales, penetrando en el piso y repitiendo lo mismo que habían hecho en la redacción de *Cut Cut!*

Acudieron el Gobernador civil y el Gobernador militar que según se dijo exhortaron varias veces á los manifestantes á que depusieran su actitud.

Por fin emprendieron juntos el camino hacia el Gobierno Militar,

allí penetraron el Gobernador civil, el Gobernador militar y algunos militares dándose la orden de disolverse.

Hubo colisiones entre los militares y paisanos que transitaban por las calles por pretender los primeros que dieran gritos de viva España, á los segundos; de las colisiones resultaron heridos algunos paisanos, pues hubo sablazos á granal.

A las once de la noche, no quedaban más que los grupos de curiosos que comentaban los hechos y la guardia civil y agentes de orden público para mantener el orden.

Se discute con calor por todas partes, lo ocurrido, los ánimos están excitadísimos y nadie sabe lo que puede ocurrir, sino se devuelve urgentemente á Barcelona la tranquilidad perdida.

Las entidades económicas se han reunido y espéranse sus acuerdos.

El Corresponsal.
 26 Noviembre 1905

Obra importante

Es digna de ser conocida en España una obra reciente, escrita por Pehr Olsson Seffor, titulada *«Una Universidad del siglo XX»*

En este interesante libro se demuestra en que consiste el engrandecimiento de los Estados Unidos, debido á la instrucción del pueblo difundida por todas partes.

Se ha creído en Europa que en aquel país se carece de verdaderas Universidades, lo que no es tan exacto, aunque no existan parecidas á las de Europa. Los Estados Unidos no han tratado de imitar al antiguo Continente. Dicen los americanos que tienen necesidades distintas, y por tal razón han creado su Universidad para satisfacerlas. Han desterrado lo que les ha parecido anticuado, y han dicho ¿por qué no hemos de tener cinco, diez ó treinta Facultades?

La Universidad modelo es la *Stanford University*, en California, creada en 1891. Es quizá el ejemplo más típico de lo que aspiran á ser los centros docentes americanos.

El autor del citado libro hace una interesante reseña de su historia.

Gracias á esa Universidad se ha levantado no lejos de ella un pueblo de 5.000 almas, Palo Alto. Allí habita un buen número de profesores y de alumnos. Hay un espléndido parque.

La organización de la Universidad asombra por lo perfecta que es. Allí hay estudiantes de ambos sexos, y existe la libertad en cuestiones religiosas.

En Palo Alto no hay cafés ni restaurantes. Los estudiantes se distraen con reuniones, conciertos y representaciones dramáticas.

Tres periódicos se publican, ilustrados y redactados por estudiantes de *Sanford*.

Madrid-Canarias

Nombramientos
 Han sido nombrados, cartero del pueblo de Buenavista y repartidor de la estación telegráfica de San Miguel, respectivamente, nuestros amigos don Antonio García Hernández y D. Agustín Marrero y Hernández.

Aplaudida campaña
 De Las Canarias:
«La Correspondencia de España», en un artículo de redacción que ha sido muy comentado, secunda la opinión de la prensa de aquellas islas en lo referente á la estancia de seis años.

Algunos diputados han trabajado por que no rija esa disposición y uno de ellos piensa tratar este asunto en el Congreso.

SANIDAD MILITAR

Muy importante

Con arreglo á la reorganización dada al Ejército por el Real decreto de 2 de noviembre de 1901, los individuos que han servido en las brigadas de Sanidad Militar de la Península, Cuba y Puerto Rico y que se encuentran en situación de primera ó segunda reserva, pertenecen desde dicha fecha á la reserva de la brigada primeramente nombrada, y como pertenecientes á ella han de pasar las revistas anuales hasta que sean licenciados absolutos, teniendo presente los que no hayan pasado la del corriente año, que el plazo señalado para pasarla termina en 30 del mes actual.

Los que residan en Madrid puedan presentarse á pasar dicha revista en las oficinas de la brigada, sitas en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 24 desde las ocho de la mañana á una de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

Los que residan en otros puntos se presentarán al oficial que mande las tropas de las brigadas, si no lo hubiere, al jefe del batallón ó Depósito de reserva, á falta de unidad de reserva, al jefe de la Zona; á falta también de esta, al comandante militar, si tampoco lo hubiere en la localidad, al alcalde; y por último, el comandante del puesto de la Guardia Civil.

Los individuos de dicha brigada que estén con licencia limitada, habrán de tener en cuenta para la revista anual, lo anteriormente expresado.

De los maestros

Humoradas

O lánzame al horror del fuego eterno, ó elevame del goce al alto emporio; pues tu amor, que no es cielo ni es infierno, jamás deja de ser un purgatorio.

Les falta algo de amor, á los amores que no son un infierno de dolores.

Si tan niña, eres ya la criatura más linda que el amor ha conocido, ¿querrá cuando el tiempo y la hermosura den tu cuerpo á las gracias concluido?

¡Oh! ¡Qué niña tan bella!
 En mi tiempo, su madre era como ella.
 R. de CAMPOAMOR.

Labor parlamentaria

Representación de Canarias

Junta.
 El día 22 del pasado mes de Noviembre se reunieron en una de las Secciones del Congreso, los Senadores y Diputados por esta provincia, acordando constituirse en junta.

Asistieron los Sres. Poggio, Domínguez Alfonso, Perojo, Pérez del Toro, Beruete y Moret y Rancés, mostrando su conformidad el señor Romeo que no pudo asistir á aquella hora por requerir al mismo tiempo, que su asistencia á la Sección, preguntas que estaba formulando en el Congreso.

Constituida la Junta de Diputados bajo la presidencia del Sr. Domínguez Alfonso, como el más antiguo de los representantes residentes en Madrid y haciendo de Secretario el Sr. Rancés como el más joven entre los modernos se trataron los puntos siguientes:

Telegrafos
 Solicitar el inmediato restablecimiento de la comunicación telegráfica, así como el tendido de nuevos cables que aseguren la comunicación con todo el archipiélago.

Con tal objeto se solicitó hora, de los Sres. Ministros de la Gobernación y Hacienda, habiendo concurrido á la hora en que habian citado, los Sres. Domínguez Alfonso,

Perojo, Romeo, Pérez del Toro, Rancés y Beruete y Moret. La gravedad de los sucesos de Barcelona y las conferencias que los Ministros y Autoridades estaban celebrando con aquel motivo, impidieron que los diputados realizaran su cometido.

Navegación
 Se acordó, á petición del Sr. Perojo, solicitar del Ministro de Hacienda la exención de los derechos de abanderamiento, á los buques destinados á la navegación de cabotaje entre estas islas.

Gratificación de residencia
 Se acordó solicitarla, desde luego, para los funcionarios de Hacienda y Cuerpo de Ingenieros que aun no la disfrutaban, quedando en suspenso el solicitarla como medida general y al cabo de cierto tiempo de residencia en el país, según proponía el señor Domínguez Alfonso.

Alcoholes
 Inició el Sr. Pérez del Toro el problema de exención del impuesto sobre los alcoholes, cuyo debate se suspendió hasta nueva reunión.

Protección
 A la propuesta del Sr. Domínguez Alfonso, sobre solicitar en los Tratados de Comercio ventajas para la producción vinícola y otras del país, se acordó que el mismo señor continuara las gestiones iniciadas en comisión con algunos de los otros compañeros, habiendo ya hecho nuevas gestiones en este sentido con el Sr. Beruete.

Satisfacción
 Muchos nos compiencen estas noticias que por cartas recibidas conocemos pues ellas nos manifiestan, con sus informes de labor parlamentaria, que no solamente los representantes por Canarias trabajan con actividad y celo, sino que lo hacen con entera unidad de criterio.

Deseamos que la antigua política se rectifique, y que siempre marchen de perfecto acuerdo, en asuntos provinciales la representación parlamentaria por Canarias.

Franquicias
 Es muy probable que pronto se trate en una de esas reuniones, el trascendental é importantísimo problema de nuestros puertos francos.

RUSIA

Nuevo partido

Dicen de Petersburgo que las agrupaciones liberales de Moscú y de la capital, especialmente las democráticas, constitucionales y progresistas, y las Ligas industriales, partidarios del orden legal; se han unido en un solo partido, que se denominará Alianza del 17 de octubre (estilo ruso).

Toman este nombre por haber sido en dicho día cuando apareció el manifiesto del Czar promulgando la nueva Constitución.

Dicha alianza dirigirá á Rusia entera un manifiesto, del cual se dará lectura en el próximo Congreso de Zemstvos urbanos.

El nuevo partido es opuesto á la huelga como arma política.

Nuevos desórdenes
 Se señalan nuevos desórdenes en las provincias de Kieff, Simbersk, Sinfieropol, Youvieff y Polsky.

En este último punto ha sido volado un puente en el ferrocarril del ramal de Ostrowice, en la línea del Vistula.

En Storachowice (Polonia) mil obreros de las fábricas metalúrgicas, que no habían renunciado el trabajo, han detenido un tren mixto de la línea férrea del Vistula, obligándole á volverse á la estación de partida.

Además cortaron el telégrafo y causaron graves daños en un puente.

Lo de Constdt.—Declaración oficial.

Según dicen de Petersburgo, se ha publicado en los diarios oficiales la declaración gubernamental siguiente:

«Las personas que hayan tomado parte en los desórdenes de Cronstadt serán, una vez terminada la información abierta, sometidas al Consejo de Guerra, en virtud del estado de sitio existente en dicha ciudad. Nadie ha sido ni será objeto de un juicio sumarísimo.

«Las declaraciones que fueran hechas sobre penas de muerte, ya pronunciadas contra los sublevados, parecen haber sido maniobras de cierto partido, que siempre procura excitar al público, cueste lo que cueste. Sólo la información abierta aclarará el verdadero carácter de los desórdenes de Cronstadt y facilitará los datos necesarios, tanto para que los culpables sean condenados, cuanto para que la opinión pública pueda juzgar imparcialmente.»

La dimisión de Wite
 El rumor que ha circulado por el extranjero de que Wite había presentado la dimisión de su cargo de primer ministro es, según comunican de San Petersburgo, completamente falso.

Matanzas en Vladivostok
 En Tokio se tienen detalles de los desórdenes de Vladivostok, que han revestido excepcional gravedad.

Una gran parte de la ciudad ha sido destruida.

Las cárceles han quedado reducidas á escombros.

La lucha entre el pueblo y la tropa fué terrible.

Cuatrocientos soldados quedaron muertos en las calles de Vladivostok.

Es imposible calcular el número aproximado, siquiera de muertos y heridos.

El general Keppek ha sido asesinado.

Aunque no se pueden apreciar exactamente los destrozos causados por el motín, algunos telegramas hacen subir las pérdidas á 50 millones de rublos.

EN LA LAGUNA

El Ateneo de esta ciudad celebró anoche una brillante velada en honor del ilustre poeta Viana.

Fueron objeto de la atención del público que llenaba la sala del teatro, y entre el que sobresalía el bello sexo, un notable trabajo histórico del erudito escritor D. José Rodríguez Moure, leído por D. Antonio Zerolo; D. Mario Arozana lee el soberbio *Canto de la Espada* de Viana; el Canónigo Doctoral de la Catedral, D. Silverio Alonso del Castillo pronunció un hermoso discurso; el ilustrado periodista don Leoncio Rodríguez da lectura á un concienzudo trabajo suyo; el mismo Sr. Arozana lee también una bella composición poética de D. Domingo J. Manrique y el brillante poeta canario, don Antonio Zerolo, deja oír un arrobador canto á la patria, de esos que enardecen el alma y arrancan incandescentes aplausos.

La parte musical estuvo encomendada á la orquesta de la sociedad que ejecutó dos sinfonías, al orfeón de la misma cantando el coro de la zarzuela *El Baturrico*, y al aventajado niño Santiago Sabina Corona con el conocido profesor don Pascual Cloufent, quienes el piano y violín interpretaron de modo magistral una fantasía sobre motivos de la *Marina*, el preludio del *Anillo de hierro*, el prólogo de *Los payasos* y el preludio de *Cavalleria Rusticana*; el presidente del Ateneo don Santiago Ascanjo cerró la sesión dando las gracias á la concurrencia.

La velada fué de los más hermosos de las aquí celebradas, contribuyendo á su mayor esplendor, la asistencia de nutrida representación oficial entre la que figuraba, el Alcalde, Diputados provinciales, Sociedad Económica, Claustro del Instituto, Corporaciones, elemento militar y prensa.

El Corresponsal.
 4/12/905.

De teatro

Temporada de invierno

En el escaparate de la droguería del señor Espinosa se ha expuesto al público los retratos de los artistas de la compañía cómico-dramática de los señores Jiménez y Morano.

En breve quedará abierto al público, en el Salón Modas de D. José Martínez Simó, plaza de la Constitución, el abono por 40 funciones, cuyos precios y condiciones damos á conocer oportunamente.

La compañía llegará á esta Capital en el vapor M. L. Villaverde el día 27 del corriente y debutará el 28, con la hermosa comedia en 4 actos y en prosa, original de Alfredo Capús, adaptada al español por Ricardo Biasco, cuya obra ha obtenido grandes éxitos en los principales teatros de España, titulada La Castellana.

Para "Las Canarias"

RECTIFICACIÓN

Según cartas que tenemos á la vista, podemos rectificar á Las Canarias en cuanto afirma que los señores Domínguez Alfonso y Romeo y Sanz se atribuyen y disputan el éxito en la concesión temporal del Jardín de aclimatación de la villa de Orotava á la Cámara Agrícola.

Lo que se disputan aquellos diputados es el trabajo asiduo y serio por los grandes intereses de la circunscripción y cada uno de sus pueblos, habiendo hecho ambos una gestión armónica y uniforme sin el más ligero rozamiento y puesto cada uno toda su influencia y relaciones en ese asunto y en cuantos á la circunscripción afectan.

En lo que hemos visto emulación es en reconocer cada uno la eficacia de las gestiones del otro.

Así se ha dicho el mismo disputador de Las Canarias personalmente.

Frente al telón

La Filarmónica estaba anoche de fiesta y como siempre, hubo lleno. El prólogo de un drama, única obra de que nos ocuparemos por ser las otras dos, representaciones conocidas, alcanzó un desempeño que no satisfizo á la concurrencia.

Nosotros, permitiéndonos una pequeña libertad, aconsejamos más cuidado en la elección, pues no siempre las facultades, grandes ó pequeñas, no las discutimos, de aficionados, encajan en obras como El prólogo de un drama.

Si la comedia de acción suele sacar de muchos apuros, y por su sencilla trama se presta á ser desempeñada por principiantes, no sucede lo mismo con el drama, aunque éste sea de la escuela antigua y por tanto más fácil de caracterizar que los de la moderna.

Si el cuadro de La Filarmónica ha triunfado hasta ahora con obras de Vital Aza y compañeros, ¿á qué cargar con Don José?

Esperamos que nuestras sinceras manifestaciones, sean tomadas como nosotros las dirigimos.

De Obras públicas

No resulta exacto

Nos escriben de Madrid, que los rumores de que parte de la prensa de esta Capital al igual que nosotros se hizo eco, sobre el intento de que en Las Palmas se creara una jefatura de obras públicas que habría de mermar importancia á la que funciona en esta Capital, no tiene fundamento alguno y que nada se ha pensado ni se piensa por el Ministerio de Fomento en tal sentido.

Deducimos pues, que la noticia fué lanzada al público por algún guasón.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 4.—El vapor alemán Asunción procedente de Santos y escalas lleva de tránsito 96 pasajeros.

—El de la misma bandera Corrientes de Hamburgo y escalas conduce 52 pasajeros de tránsito.

—El de igual nacionalidad Cap. Frio, de Hamburgo y escalas lleva de tránsito 372 pasajeros.

—El inglés Moravian de Londres y Plymouth, conduce 84 pasajeros.

Día 5.—El vapor inglés Velox, procedente de Las Palmas dejó en este puerto 6 pasajeros.

—El de la misma bandera Marie del Valle de Santiago y Hermigua dejó en este puerto 20 pasajeros.

SUCESOS

ROBO

Por el guardia municipal José Lutzardo Gil fué detenido ayer por la mañana un individuo llamado Francisco Delgado Melián, presunto autor de un robo de 302 pesetas cometido á su padrasto en el sitio denominado Macario, jurisdicción de la Laguna.

Levantado el oportuno atestado fué enviado el detenido al Juez Instructor de la Laguna.

Para llevar á cabo el robo, procedió su autor á la factura de la puerta, empleando unas tenazas con las que se rompió el candado.

El sargento del 5.º Distrito D. Rafael Núñez intervino en la detención y formación del oportuno atestado.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 á 10 en la Plaza de la Constitución el siguiente PROGRAMA

- Oquendori, paso doble.—Roig. Souvenir, mazurka.—Roig. La Palma, melodía.—B. M. El Milagro de la Virgen, vals.—Chapi. Poeta et Paisan, overtura.—Sup. Cantos de mi tierra, paso doble.—P. Hernández.

LA CRUZ ROJA

Ayer á las 4 de la tarde, trasladó desde el muelle al Hospital civil, la sección de servicio de la Ambulancia de la Cruz Roja, á Marcos Segura y á Pedro Roche, el primero con erisipela, y el segundo, con fiebre tifoidea; ambos proceden del vapor Cap. Frio.

Establecimiento de segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Sección de 1.ª Enseñanza La «Bandera de Honor» ha correspondido al grupo de enseñanza elemental en el mes próximo pasado

Por su aplicación y conducta académica figuran durante el mes actual en el «Cuadro de Honor», los siguientes alumnos:

Enseñanza superior.—Don Conrado Rodríguez, D. Eloy Croissier y D. Eusebio Borges.

Enseñanza elemental.—D. Roberto Corujo, D. Félix Díaz, D. José de la Oliva y D. Juan Albertos.

Enseñanza sub elemental y parvalos.—D. Juan Claverie, D. Carlos Hardisson, D. Cristóbal Beutell, D. Antonio Manescan, D. Julio Fernández del Castillo y D. Teodoro Marco.

En la Caja de Ahorros se han efectuado 262 imposiciones por un total de pesetas 210.02 correspondientes al mes anterior.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Diciembre de 1905.—V.º B.º El Director, P. A. Ballester.—El Secretario, Ireneo González.

El trust de la leche condensada

Un millón seiscientos mil libras esterlinas de capital.—Las dos importantes firmas Henry Nestlé y la Anglo-Swiss Condensed Milk Co., han formado una sola compañía.

La nueva sociedad, que monopolizará prácticamente hablando, el mercado de Europa en leche condensada, tiene un Capital de Libras esterlinas 1.600.000, habiendo sido suscritas casi todas las acciones en Suiza.

Las dos compañías poseen fábricas en Inglaterra y en otras naciones europeas donde se condensa la leche; pero la mayor parte se produce en Suiza.

Diariamente se importa en Inglaterra la leche de CUARENTA MIL VACAS en forma condensada. La leche de una vaca dá para producir diez latas; por consiguiente, la Gran Bretaña importa CUATROCIENTAS MIL LATAS por día.

Los medios de que disponen ambas compañías para el desenvolvimiento de su industria, son enormes.

En una sola fábrica, se pueden condensar 20.000 galones ó sea NOVENTA MIL LITROS de leche diariamente.

La condensación consiste en hacer que se evapore una parte del agua y añadir azúcar puro. La le-

che contiene 80 por 100 de agua en su estado natural, y al condensarla se evapora un 60 por 100.

ANUNCIOS PREFERENTES A 10 céntimos línea

Importante

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y sea trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entendiendos reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z., en la imprenta de LA OPINION, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes.

PAPAS

nuevas y superiores, clase Riñón, se venden á 5'50 pesetas los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras, en los almacenes de los Sres. Elder Dempster & Co., calle de Jesús Nazareno núm. 3.

Los que viajan

En el vapor español Catalina ha llegado á esta Isla el distinguido é ilustrado Ingeniero D. Antonio Navarro, hijo del que fué eminente hombre público Sr. Navarro Rodrigo, á quien tanto debe esta isla de Tenerife.

Al saludar respetuosamente al Sr. Navarro, deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

EMIGRANTES

GRAVE QUESTION

Los 65 pasajeros que del vapor Catalina fueron detenidos y conducidos á tierra por la guardia civil, porque indocumentados querían embarcar para la isla de Cuba han reclamado de la casa consignataria señores Brage Marco y C.ª la devolución de sus pasajes quienes se niegan á dicha devolución.

Como entendemos que este y otros hechos son graves abusos que se vienen cometiendo con nuestros infelices obreros del campo que ya harta desgracia tienen con la emigración excitamos el celo de nuestras Autoridades á fin de que no se repitan estos lamentables hechos.

EDICTO

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de las Islas Canarias.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley municipal, debe procederse en el presente mes de Diciembre á la rectificación del padrón de los habitantes de este término con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidades ocurridas durante el año.

Con este motivo he creído conveniente recordar al vecindario la obligación en que está de comunicar al Ayuntamiento los cambios de domicilio ó incapacidades ocurridas durante el año, para lo cual pueden los interesados proveerse de los correspondientes impresos, que le serán facilitados gratuitamente en la Secretaría del mismo cuerpo.

Siendo este servicio de una importancia é interés y en el deber esta Alcaldía de procurar por todos los medios á su alcance, que se lleve á cabo con la mayor exactitud posible, se inserta á continuación los artículos 18 al 22 de la ley municipal que trata del particular, para la debida inteligencia de los vecinos á quienes pudiera afectar su observancia.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Diciembre de 1905.—Pedro Schwartz.

Art. 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunciones ó traslación de vecindad ocurrida durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 19. Hecho el empadronamiento quinquenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extracto, una que exprese las alteraciones durante el año, y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Art. 20. El empadronamiento y las

rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán así como las listas á disposición de cuantos quieran examinarlas en la secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

En los quince días siguientes el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término no hiciere contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art. 21. Contra estas desiciones en los Ayuntamientos procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial. El recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes á la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial.

La Diputación, en término de un mes resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará á esta su fallo circunstanciado después de lo cual, y hechas en la semana siguiente las notificaciones á que hubiere lugar se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art. 22. El padrón es un instrumento solemne, público, y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Reintegros, Saldo.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Diciembre de 1905.—J. M. Ballester, Gerente.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 5 de Diciembre de 1905

Table with meteorological data: Altura del barómetro reducida, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Id. de ayer, Id. del aire á la sombra, Id. mínima de anoche, Diferencia, Velocidad del viento en las últimas 24 h., Oscilación barométrica id., Lluvia en las últimas 24 h., Estado del mar, Agua evaporada en las 24 horas.

COMISIÓN PROVINCIAL

La obra encomendada á la Comisión Provincial sobre reclamaciones en la última elección de Concejales tiene ya su prólogo escrito por la propia Comisión.

En la vecina Ciudad de la Laguna un elector reclamó el día 21 de Noviembre último de la capacidad del Concejal electo D. Ramón Matías y el día 25 otro elector recurre á la Comisión Provincial entendiéndole de la expresada reclamación y aquel Cuerpo acordó, que el citado Alcalde, á vuelta de correo, remitiera el expediente de reclamación y el electoral del término, bajo la multa que determina el artículo 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Ese mismo R. D. en su artículo 4.º concede para reclamar el término de ocho días, que comenzará á contarse desde el siguiente á aquel en que, verificado el escrutinio general, se expongan al público las listas de los concejales elegidos en todo el Municipio y añade, que durante ese mismo período y otros ocho días más, podrán los elegidos presentar también los documentos que aleguen en su defensa.

Luego el citado artículo 5.º dice que al día siguiente definalizado el plazo que determina el artículo anterior, el Alcalde elevará el expediente de reclamación y el electoral á la Comisión Provincial respectiva.

Cuando la Comisión acordó se remitiera el expediente se hallaba corriendo el término de los diez y seis días, pues los primeros ocho no pudieron comenzar á contarse antes del diez y seis en que se verificó el escrutinio general y ese término de los diez y seis días aún hoy no ha finalizado.

De lo expuesto fácil es deducir, que la Comisión ordena al Alcalde que falte á los citados artículos 4.º y 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891 y por consiguiente que prive á los concejales elegidos del derecho á defenderse, pues de lo contrario incurrirá en la multa de 50 á 100 pesetas.

¿No estará escrito para ese caso el artículo 369 del Código penal? ¿Puede

alegarse ignorancia de una disposición legal que se citó? ¿Habrá duda sobre que el acuerdo se adoptó á sabiendas? No procederá en este caso remitir al Sr. Fiscal ó al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, certificaciones en que consten los antecedentes del asunto? Nada mas por hoy.

SECCION DE NOTICIAS

Nuestro respetable amigo D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde de esta Capital, ha dirigido expresivo telegrama el nuevo Ministro de Marina Excmo. Sr. D. Victor Concas, felicitándole en nombre de esta Ciudad por su alto nombramiento de consejero de la Corona.

A última hora, y por indisposición de la triple señorita Paris, se suspendió anoche la función anunciada en nuestro teatro principal.

Esta noche se pondrán en escena las obras siguientes: El gorro frigio, Ya somos tres y Los carboneros.

El concejal D. Juan Ramírez Filpés desempeñará, durante el presente mes, el cargo de Regidor de los mercados y matadero público.

Leemos: «A reclamación formulada por el gobierno cubano, el gabinete español ha indemnizado con 12.500 pesetas á nuestro compañero en la prensa D. Secundino Delgado, por haber sido injustamente preso en Madrid de orden del general Weyler.»

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904.

«Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curada de todas mis molestias.»—Mercedes Simet de Domenech, Pasaje del Pagés, nº 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cént. para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos María, Calle de Valencia 313, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo.

Yeoward Brothers Line of Steamers PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

AVETORO

llegará á este puerto el 8 de Diciembre admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0. Agentes, Yeoward Brother.

Papas para semilla

Magnum Bonum, acaban de llegar; las que medianamente abonado el terreno, producen diez por una. Se venden al módico precio de ptas. 7'75, sacco de 110 libras incluso el envase, en la calle de San Francisco número 7, casa de D. José Servando.

Vinos del País

SIN ALCOHOL de mesa á 60 y 50 céntimos de peseta el litro; de color á 70 céntimos; Viejo seco á 1 peseta y dulce á 1'25 pesetas. 88-11m San Francisco núm. 36 (a)

Cortinas

Se confeccionan en todas formas. Dirijirse á la calle de San Juan Bautista núm. 8.

GUANO LA BANDERA

Cifra y Maldonado

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una série de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los Laboratorios de Londres y Liverpool Chemical Laboratory V. Assay Office y Husson & Hardwick.

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos

Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.

Depósito general: BUENAVISTA, Teléfono 170. — Pedidos, Cifra y Maldonado, Luz 101 y Felipe Nery 14.

Flat Furnished
apply calle Dr. Allart 43

PAPAS

superiores de RIÑON, propias para comer, se venden. Calle de San José núm. 10 y San Francisco 47, á 6 pesetas quintal con saco.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Patatas de semilla

alemanas, MAGNUM BORNUM, clase extra, llegadas el 28 del actual, en sacos de 50 kilos, se venden. Informarán The Tenerife Fruit Agency, Marina núm. 31.

AVISO

El Salón de los sombreros parisienses se ha trasladado á la casa de la señora Isabel Cambreleng, 4, Plaza de la Concepción (Laguna) donde las señoras encontrarán los sombreros del mejor gusto y novedad á precios sin competencia. En la calle del Dr. Allart 45, se ve siempre los nuevos modelos que se reciben cada mes.—Precios fijos. No se permite llevarse los sombreros para probar.

Subasta

Al mejor postor

El día 15 del actual, á la hora de las 2 de la tarde, tendrá lugar en el patio de la casa de los Sres. Hamilton y Ca., de esta Capital, la SUBASTA al MEJOR POSTOR del casco y maquinaria y demás enseres que se hallen dentro del vapor AJAX, varado en la punta de «Camellos» al sur de esta isla.

Además de lo ya especificado hay que añadir al mismo lote lo siguiente: Dos botes, dos anclas, tres faroles de costado y tope, treinta brazas cabo de alambre, cincuenta de cabo de coco y una campana.

A la persona que como mejor postor se le adjudique dicho remate deberá entregar en el acto por lo menos el diez por 100 de la cantidad en que se le adjudique, y el resto en el momento de firmar el contrato.

Las ofertas deberán hacerse en libras esterlinas.

LA VELOCE
Navegacion italiana á vapor de Génova
El magnífico y rápido vapor correo italiano

Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Diciembre, con destino á Santa Lucia, Trinidad, La Guayra, Curacao.

Sabanilla, Colón y Puerto Limón con huco disponible para 50 pasajeros de tercera clase, 18 toneladas métricas en las bodegas y 50 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

SE COMPRAN

esmeraldas, perlas y brillantes en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

A los pintores y dueños de casas



Las mejores Pinturas en aceite, y de más aguante para conservar las maderas, hierro, etc., son las de la acreditada marca de El Gato que se emplean en las principales líneas de vapores correos de Inglaterra. Por sus condiciones especiales esta marca legítima resulta la más económica.

FRESCOINE. Pintura de agua para el interior y exterior de edificios, extremadamente económica. Notable producción de la ciencia. Conserva las maderas, resiste las variaciones de temperatura y los incendios. Gran variedad de colores artísticos.

BASTA UN ENSAYO PARA REPETIR

Depósito en esta plaza: D. Antonio Espinosa, Droguería; Hijos de Ruiz y Arteaga (Almacén en el muelle).

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dinero á préstamo Se desea colocar 25.000 pesetas con garantía hipotecaria y al interés anual del 6 por ciento. En esta imprenta informarán.

Se alquila la casa número 18 de la calle de la Cruz Verde de esta Capital. Dará razón: D. Pedro Schwartz.

Fernández y Padilla, Dentistas. Horas de oficina: De 8 mañana á 5 t. Teléfono núm. 260.—Calle del Norte.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

RELOJERÍA Y TALLER DE REPARACIONES

3, Alfonso XIII núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de relojes y artículos de oro.

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en tarjetas postales

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEARD CARDS

3, Castillo núm. 3. (Near Plaza Constitución)

Grandes Fábricas de Tabacos

Y CIGARRILLOS DE LA HABANA

CABAÑAS

Villar y Villar

J. Suárez Murias

Los productos de estas casas son universalmente conocidos como los mejores de Cuba.

Tabaco legítimo de VUELTA-ABAJO

Pidanse en todos los Depósitos de esta Capital.

Havana Tobacco Co.—Apartado, 841, HABANA.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

La Condesa apareció en el dintel en aquel mismo momento y le dijo:

—Gracias por esas palabras, querido artista. Podéis retiraros, señor Miguel.

Jarry, humillado y lleno de curiosidad, se retiró sin replicar; pero en cuanto salió del cuarto se sonrió irónicamente, y yéndose sin hacer ruido, aplicó el oído á la cerradura de la puerta, que comunicaba con el cuarto del loco, para no perder una palabra de la conversación.

La Condesa se sentó al lado de Gastón y le alargó la mano.

—Recibid mi más cordial enhorabuena,—le dijo.—Me parece que habéis entrado en un período de tranquilidad que presagia una pronta y completa curación. ¡Ah! el doctor Lorbac es médico eminente, y con su tratamiento y las noticias de que soy mensajera acabaréis la obra tan acertadamente empezada por él.

Los ojos del loco brillaron con extraordinario fulgor.

—¿Cuáles?

—Estoy pronta á deciroslo; pero á condición de que tengáis bastante dominio sobre sí mismo para conteneros, y que no tengáis que temer crisis como la producida por la alegría del otro día, convertida en amarga decepción.

El escultor palideció.

—La crisis de que habláis,—dijo,—me ha servido de lección... Seré dueño de mí mismo al ver á mi hija, porque la veré, estoy segura, y la veré pronto... No está muy lejos de mí...

La Condesa empezó á inquietarse, creyendo que el loco iba á recaer.

—¿Qué decís?—murmuró.

wiefl,—replicó la madrastra.—Quiere que os caséis con su hijo.

—Me arrojaré á sus pies, le suplicaré...

—Será inflexible.

—Madre mía,—preguntó de pronto Rosa,—¿Gastón Dauberive es mi padre?

—Sí.

—¿Y está en casa de la Condesa?

—Sí.

—Pues bien; mi deber es estar al lado de mi madre.

Eugenia se sonrió con aire de triunfo. Su egoísmo ferroz vencía.

Teresa dió un grito de terror.

—¿Quieres abandonarme para ir á su lado?—balbuceó.

—Ese es mi deber; mi misión es consolarle, salvarle á él también. ¡Pobre René!—añadió rompiendo á llorar.—¡Madre mía! procurad evitar que se desespere y que no me maldiga, sobre todo que no me maldiga. Juradle que le amo más que á mi vida, que no soy inconstante ni perjura... en fin, que para que le haya abandonado ha sido preciso una de esas fatalidades contra las cuales la lucha es imposible...

—Rosa, ¿qué vos á hacer?—exclamó Teresa.

—Velar por mi padre y tratar de que ceda la Condesa...—respondió la joven.

—Tu padre lo que hará será enseñarte á que nos aborrezcas.

—Yo le enseñaré á perdonar. ¡Adiós, madre mía! Voy á procurar salvaros.

Y Rosa, tapándose la boca con la mano para ahogar sus sollozos, se lanzó fuera de la habitación.

La Condesa al salir de casa del Doctor se retiró á la suya orgullosa con el triunfo que acababa de conseguir; pe-

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Pakeha	5 Dicbre.
	Ingeli	9 »
	Nineveh	10 »
	Dover Castle	14 »
	Kumara	18 »
	Afric	22 »
	Marathon	27 »
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	15 Dicbre. 29 »
	Cape Town	7 Dicbre. 5 »
HAMBURGO	Hobart	7 »
	Wellington N. Z.	8 »
	Liverpool	21 »
	Cape Town y Puertos Australia	25 Dicbre. 26 »
	Radames	5 Dicbre. 5 »
	Amasis	10 »
	Anna Woermann	10 »
	Menes	6 »
	Ernst Woermann	9 »
	Thekla Bohlen	14 »
Petropolis	16 »	
Puertos de la Costa occidental de Africa	Erna Woermann	21 »
	Lucie Woermann	23 »
	Tijuca	23 »
	Aline Woermann	24 »
	Melita Bohlen	29 »
	Guahya	»
	Sao Paulo	»
	Tucuman	»
	Ascan Woermann	6 Dicbre. 10 »
	Alexandra Woermann	10 »
Eleonore Woermann	17 »	
Hedwig Woermann	21 »	
Adolph Woermann	22 »	
Professor Woermann	22 »	
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Central de la América y Norte hasta San Francisco	Thessalia	7 Dicbre. 8 »
	Negado	8 »
	Bahia	9 »
	Hathor	11 »
	Cap Blanco	13 »
	Cordoba	16 »
	Itami	18 »
Osiris	23 »	
Cap Verde	28 »	

HARINA LA PASTA DE NESTLÉ PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
PIDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no ensa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Bota de París
Grandes almacenes de calzado
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrarán miles clases de calzado.
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Continental (antes Tenerife)
Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19
El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación de invierno; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligrésia.
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.
PRECIOS ECONOMICOS
Gerente, Manuel Pérez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Dias de salidas	Destinos
León XIII	9 Diciembre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui	16 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López	17 Diciembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 Diciembre	Santa Cruz de la Palma.
Manuel Calvo	31 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Enero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

CHARGEURS REUNIS
Para Dunkerque
llegará á este puerto el 9 de Diciembre el magnífico y rápido vapor
Amiral Fourichou
admitiendo carga.
PARA BORDEAUX Y HAVRE
llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre el rápido vapor
Ville de Maceio
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banane, Boma, Mayumba, Loango y Matadi
llegará á este puerto el 20 de Diciembre el magnífico vapor
Paraguay
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admitirán nota de carga después de las 4 de la t. del dia 19.
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
Amiral Aube
llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre, admitiendo pasaje de tercera clase y carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**
Se venden
tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.
También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta
Darán razón: Santiago 34. (a)

Forwood Bros & C.ª
LINE OF STEAMERS
ITINERARIO PARA DICIEMBRE
Para Las Palmas, Madera y Londres
Vapores: ZWEENA, MOROCCO, OROTAVA
Dias de salida de Tenerife: Diciembre
Agente, HY. WOLFSON
Marina, 1.

SE VENDE
una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.
Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.
UN PAILEBOT
de moderna construcción y rápida marcha con capacidad para 1.500 quintales, se vende.
Informará D. Agustín Morales, Lonja del salpreso, Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Sueiras
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Jesús María letra E (Hoteles)
Teléfono n.º 230

Dentista
F. Padilla.
Horas fijas: de 12 á 4
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

African Steamship Co.
El magnífico vapor correo inglés
Biafra
do 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Diciembre con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 74 pasajeros de primera clase, 21 de segunda clase, 800 toneladas métricas en las bodegas y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**
Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Doctor Secchi
Medicina interna y Cirujía general
Partos
y enfermedades de los niños.
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
Análisis microscópico de esputos
Consultas de 12 á 2
Teléfono n.º 296. S. Francisco 41

VINOS DE LA RIOJA DE HARO
Martínez Lacuesta
EL MEJOR DEL NORTE DE ESPAÑA
Precios sin competencia
GANGA PARA LOS HOTELES

Caja de 24 botellas tinto á 25 pesetas y 110 la botella.—Caja de 48 medias botellas tinto á 30 ptas. y 60 céntimos la media botella.—Caja de 24 botellas blanco 3 años, 40 ptas. caja y 2 ptas. botella.—Caja de 48 medias botellas blanco de 3 años 45 ptas. caja y 1 peseta media botella.—Vino Madera seco á 2 pesetas botella.—Sidra champagne á 18 pesetas caja de 12 botellas.—Chorizos de la Rioja á 6'50 la lata.—Dulce de Guayaba.
Aprovechar la ocasión
Tabaquería de la Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

RETRATOS
A menos de 5 céntimos
Una docena, media peseta. 6 tarjetas mignon 1'50. 6 visitas 3 pesetas.
Ampliaciones al creyón
tamaño natural.
Se regala á toda persona que se retrate en tarjeta americana.
A todo el que se retrate en cualquier clase de tarjeta, se le regalará una postal con su retrato
Centro fotográfico: **TENERIFE, Islas Canarias**
Consolación núm. 12
Imp. de Félix S. Molowny

ro persuadida de que la parte más difícil de su tarea era la que le faltaba que cumplir.
Dado el carácter de la madrastra y el absoluto dominio que ejercía sobre su hija, le parecía evidente que ambas se someterían á todo para salvar su reputación y alta posición en la sociedad; pero del lado de Gastón no las tenía todas consigo. Qué diría el loco?
Según toda probabilidad ni aun se le ocurriría hacer la menor resistencia; pero, en fin, era preciso prepararle con grandes precauciones.
En cuanto entró la Condesa llamó á Jarry, á quien no había vuelto á dirigir la palabra desde el día famoso de la presentación de la «pseud» Paulina Dauberive. Jarry se presentó aparentando la mayor humildad.
—¿Cómo está el loco?—le preguntó sacamente.
—Bastante bien...—contestó Jarry,
—¿Está tranquilo?
—Completamente, desde que experimentó la última crisis.
—Ya recuerdo: la que vuestra necedad produjo tan locamente.
—Es verdad,—dijo hipócritamente Jarry.—Yo tengo la culpa; pero todo pecado puede perdonarse cuando hay propósito de la enmienda, y yo os juro que no he de reincidir...
—Lo creo sin que me lo juréis... la primera vez habéis visto lo mal que os ha salido el intento. Volviendo á Gastón, ¿qué dice?
—Algunas frases incoherentes.
—¿En qué suponéis que está pensando?
—Siempre en lo mismo. En su hija, porque esas frases incoherentes se refieren á ella.

—Tanto mejor. Me alegro de que se abstraiga en estas ideas; esto me servirá...
—¿Hay algo nuevo?
—Parece que la cosa os interesa, bribón.
—Ya lo creo que me interesa, y mucho... y aún cuando quisiera negarlo no me creeríais.
—Pues bien; sí, hay algo nuevo, y si no os torcéis creo que no tardaréis en cobrar la suma prometida.
—¿Es decir que logramos el objeto?
—Sí. He encontrado la verdadera hija del loco.
Jarry se quedó pasmado.
—¿La verdadera?
—La verdadera, sí.
—¡Caramba! Sólo vos eras capaz de semejante cosa.
—Id á decirle que deseo hablarle. He reparado que está más tranquilo cuando se evita el sorprenderlo.
Jarry salió, y por el camino iba diciendo:
—Esta dichosa Condesa debe llevar segunda intención... ¡Al decirme que cobraría pronto la suma prometida me echaba unos ojos! ¿La estorbo? Sabe demasiado que la tengo cogida por los secretos que se de Adela Cerard y de Natidis. Desconfía de mí, y querría deshacerse de un instrumento demasiado inteligente. ¡Desconfiemos! ¡Ojo alerta! ¡En cuanto á los dos millones, no es bastantel ¡Quiero más, y tendré más!
Cuando abrió la puerta del cuarto de Gastón, éste estaba leyendo al lado de la ventana, al parecer con absoluta tranquilidad. Tenía la cara menos ejada y la mirada menos vaga que de ordinario. Al ver á Jarry cerró el libro.
—Señor Gastón,—dijo acercándose,—la señora Condesa desea veros.
—¡Ah!—dijo el escultor.—Pues bien, que venga. Su visita me será muy agradable.

262 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

LA HUIA DEL LOCO 263